

CLORAMA DICLORO GRANULADO

Fecha de emisión 15/01/2014, Revisión 3 (9/11/2017)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación de la sustancia

Nombre comercial: **CLORAMA DICLORO GRANULADO**

Número CAS: 51580-86-0

Número EC: 220-767-7

Index 67/548/CEE: 613-030-01-7

Nº Registro Sanitario: 14-60-07190

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Desinfectante

Usos no recomendados:

No se ha identificado ninguno.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

BAEZA S.A.

Avenida de Velázquez s/n. Cruce Aeropuerto

29004 MÁLAGA

Tfno: 902 200 890

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

fds@baeza-sa.com

1.4. Teléfono de emergencia

Centros de Información Toxicológica:

ESPAÑA: +34 91 562 04 20

FRANCIA (Paris): 01 40 05 48 48

FRANCIA (Toulouse): 05 61 77 74 47

FRANCIA (Marseille): 04 91 75 25 25

ITALIA (Roma): 06/305 43 43

ITALIA (Milan): 02/66 10 10 29

PORTUGAL: 808 250 143

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios del reglamento 830/2015, siguientes actualizaciones:

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

⚠ Atención, Acute Tox. 4, Nocivo en caso de ingestión.

⚠ Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.

-  Atención, STOT SE 3, Puede irritar las vías respiratorias.
-  Atención, Aquatic Acute 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos.
-  Atención, Aquatic Chronic 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.
Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:
Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:



Atención

Indicaciones de Peligro:

- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

- P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P261 Evitar respirar el polvo.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P309+P311 EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
- P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
- P405 Guardar bajo llave.
- P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su domicilio.

Personal profesional:

- P391 Recoger el vertido.
- P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Disposiciones especiales:

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

EUH206 ¡Atención! No utilizar junto con otros productos. Puede desprender gases peligrosos (cloro).

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Identificación de la sustancia

Sustancias peligrosas:

Número CAS: 51580-86-0

Número EC: 220-767-7

>= 90% trocloseno sódico, dihidrato

Número Index: 613-030-01-7, CAS: 51580-86-0, EC: 220-767-7

Xn,Xi,N; R22-31-36/37-50/53

❗ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319

❗ 3.8/3 STOT SE 3 H335

🐟 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400

🐟 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410

❗ 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302

3.2. Mezclas

N.D.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja y las rodillas semiflexionadas.

Conserve la temperatura corporal

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No administrar ningún tipo de sustancia si la persona se encuentra inconsciente.

No administrar nada por vía oral.

No ofrecer nada de comer o beber.

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

Airee el lugar. Haga salir inmediatamente al paciente del lugar contaminado y manténgalo en reposo en un lugar bien aireado. LLAME AL MÉDICO.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con la piel: de irritación a corrosión de la piel.

Contacto con los ojos: de irritación a corrosión de los ojos.

Ingestión: de irritación a corrosión de mucosas y tracto gastrointestinal.

Disfagia, sialorrea y vómitos (hematemesis después de grandes ingestiones).

Inhalación: de irritación a corrosión de mucosas y tracto respiratorio.

Edema de glotis, neumonitis, broncoespasmo, edema pulmonar y neumonía por aspiración.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

En caso de ingestión, no se recomienda vaciado gástrico, valorar la realización de endoscopia.

No neutralizar con ácidos o bases.

Contraindicación: carbón activado

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

USAR AGUA ABUNDANTE. NO intentar apagar el fuego sin equipos respiratorios especiales (Ver párrafo 8).

Limpiar el equipo inmediatamente tras su uso.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

NO use extintores ABC ni otros similares de producto químico seco, ni que contengan nitrógeno: Riesgo de reacción química violenta.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inflamable, pero calentado sobre los 230 °C desprende gas tóxico y corrosivo:

Cloro gaseoso (Cl₂).

Evite respirar los humos.

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio.

No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Usar los dispositivos de protección individual.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Utilizar el sistema de ventilación localizado.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar en lugar seco.

Manténgase el recipiente cerrado.

Almacenar en el recipiente original.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

No utilizar envases o contenedores metálicos o de madera.

Mantener el recipiente cerrado.

Almacenar en lugar seco, cuya temperatura no exceda de 50 °C las 24 horas del día.

Si se va a almacenar con otros productos, tener la precaución de segregar.

Este producto conviene dejarlo cerca de la puerta de salida y sin impedimentos que la obstruyan en caso de tenerlos que sacar al exterior rápidamente.

Materias incompatibles:

Manténgase alejado de los ácidos.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

trocloseno sódico, dihidrato - CAS: 51580-86-0

TLV TWA - 0.5 ppm (1.5 mg/m³) Cl gas

TLV STEL - 1 ppm (3.0 mg/m³) Cl gas

Valores límites de exposición DNEL

N.D.

Valores límites de exposición PNEC

- N.D.
- 8.2. Controles de la exposición
- Protección de los ojos:
- Gafas.
- Protección de la piel:
- Calzado de seguridad.
- Protección de las manos:
- Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho. (EN 374)
- Protección respiratoria:
- Utilizar una protección respiratoria adecuada en el caso de ventilación insuficiente o de exposición prolongada.
- Utilizar equipos respiratorios homologados cuando se sobrepase el riesgo de exposición (ver TLV). Se recomienda usar un equipo facial completo, ya que de utilizarse el mismo no hay necesidad de usar escudos o gafas protectoras. En caso de incendio, se deberán usar aparatos respiratorios autónomos de demanda a presión con careta completa para la exposición a cloro gaseoso. En el caso de condiciones polvorientas, use respirador con cartucho para gases ácidos y prefiltro para polvo. Se deben observar las limitaciones del uso de los equipos respiratorios impuestos por la ley o recomendados por el fabricante del mismo.
- Riesgos térmicos:
- Ninguno
- Controles de la exposición ambiental:
- Ninguno

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

- 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
- | | |
|---|--|
| Estado físico: | Granulado |
| Aspecto y color: | Blanco |
| Olor: | Semejante a la lejía |
| Umbral de olor: | N.D. |
| pH: | 6 - 7 (1%) (25 °C) |
| Punto de fusión/congelamiento: | 250 °C |
| Inflamabilidad sólidos/gases: | N.D. |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: | N.D. |
| Densidad de los vapores: | N.D. |
| Punto de ignición (flash point, fp): | No inflamable |
| Velocidad de evaporación: | N.D. |
| Presión de vapor: | < 0.0006 hPa |
| Densidad relativa: | 0.91 g/cm ³ (25 °C) |
| Hidrosolubilidad: | 240 g/l |
| Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): | - 0.0556 |
| Temperatura de autoencendido: | 1 |
| Temperatura de descomposición: | N.D. |
| Viscosidad: | N.D. |
| Propiedades explosivas: | Si entra en contacto con: (ver punto 10) |
| Propiedades comburentes: | No |
- 9.2. Información adicional
- | | |
|---|------|
| Miscibilidad: | N.D. |
| Liposolubilidad: | N.D. |
| Conductibilidad: | N.D. |
| Propiedades características de los grupos de sustancias | N.D. |

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad



- Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
 - Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
 - Humedo desprende Cl₂ (cloro gas) y NCl₃ (tricloruro de nitrógeno).
 - En presencia de gas amónico o soluciones amoniacaes, se generan cantidades peligrosas de NCl₃, gas muy explosivo.
 - El peróxido de hidrógeno reacciona violentamente, aunque libera O₂ (oxígeno).
 - La adición de aceites y grasas descompone el producto formando Cl₂ y CO₂.
 - Al reaccionar con alcoholes, especialmente con el láurico, permanece latente durante algunos momentos. Seguidamente reaccionará violentamente produciendo llamas y humos negros.
 - Al reaccionar con éteres se formará ácido cianúrico y éteres clorados.
 - Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
 - Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
 - Metales, ácido y anhídrido acético, alcoholoes (metílico, etílico, isopropílico...), compuestos alifáticos y aromáticos no saturados, aminas, amidas, amoníaco y sales amónicas (poliquats o amonios cuaternarios), biuret, hipoclorito cálcico, dimetilhidrazina, esterres, fungicidas, glicerina, aceites y grasas, pinturas, peróxidos (de hidrógeno, sodio, calcio, magnesio...), fenoles, disolventes (tolueno, xileno, aguarrás...), surfactantes o tensioactivos, reductores (sulfitos, sulfuros, bisulfitos, tiosulfatos y nitritos).
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
 - Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
 - Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:
 - N.D.
 - Informaciones toxicológicas relativas a la sustancia:
 - trocloseno sódico, dihidrato - CAS: 51580-86-0
 - a) toxicidad aguda:
 - Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 1671 mg/kg - Fuente: EPA OPP 81-1
 - Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 5000 mg/kg - Fuente: EPA OPP 81-2
 - b) corrosión o irritación cutáneas:
 - Test: Corrosivo para la piel - Vía: Piel - Especies: Conejo Positivo - Fuente: EPA OPP 81-5
 - c) lesiones o irritación ocular graves:
 - Test: Irritante para los ojos - Especies: Conejo Positivo - Fuente: OECD 405
 - d) sensibilización respiratoria o cutánea:
 - Test: Sensibilización de la piel Negativo - Fuente: OECD GUIDELINE 406

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) ¿ exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) ¿ exposición repetida;



j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

trocloseno sódico, dihidrato - CAS: 51580-86-0

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 0.196 mg/l - Duración h.: 48

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ninguno

N.D.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.D.

12.4. Movilidad en el suelo

N.D.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.D.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

N.D.

14.4. Grupo de embalaje

N.D.

14.5. Peligros para el medio ambiente

N.D.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.D.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

N.D.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Dir. 2006/8/CE
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y
subsiguientes enmiendas.
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
1999/13/CE (directiva COV)

15.2. Evaluación de la seguridad química
No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:

H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H302 Nocivo en caso de ingestión.

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior:

SECCIÓN 2: Eliminación de Frases R de anterior normativa, dejando únicamente
las del Reglamento 830/2015

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un
entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint
Research Centre, Commission of the European Communities
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight
Edition - Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90"

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha
señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye
garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en
relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías
peligrosas por carretera.
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL: Nivel sin efecto derivado.
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de

IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).
N.A.:	N.D.
N.D.:	No disponible